Estudio de Mercado:

Análisis del Sector:

1. Introducción – Descripción de la necesidad:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente en lo relacionado con los procesos de contratación adelantados bajo la modalidad de contratación directa y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, consagrados en la Ley 80 de 1993, la Alcaldía de Neira elabora los Estudios del Sector para *"Compraventa de elementos para proyectos productivos".*

El servicio objeto del presente proceso es de factible acceso y continua utilización. En el caso particular colombiano, el mercado nacional ofrece proveedores que pueden convertirse en oferentes idóneos para suplir las necesidades planteadas. A su vez, los futuros participantes del presente proceso deberán tener en cuenta que los servicios ofertados deben ser de primera calidad, igualmente debe ser una empresa o establecimiento especializado que conozca todos los procesos inherentes como la elaboración y preparación de alimentos, hospedaje, transporte y alquiler de mobiliario, compra y control de elementos para el servicio, manejo de proveedores, controles sanitarios, aseguramiento y cumplimiento de las buenas prácticas de manejo de alimentos, cumpliendo con toda la normatividad que rige estos procesos (Decreto 3075 de 1997). Adicionalmente, es necesario precisar respecto a prestación del servicio objeto del presente proceso, que el futuro contratista deberá precaver dentro de su estructura de costos todo lo relacionado con el transporte de los bienes que serán utilizados para el cumplimiento del servicio, dado que la ejecución del objeto contractual será en los sitios o localidades establecidas por el contratista.

El DANE presentó el monitoreo de precios mayoristas correspondiente al tercer trimestre de 2026, elaborado con información del sistema SIPSA_P. Este sistema registra los precios de venta al por mayor de cerca de 400 alimentos frescos y procesados, recolectados en más de 60 mercados mayoristas y plazas de mercado de 23 departamentos del país. Los precios reportados incluyen el IVA.

En julio de 2026, los precios mayoristas de verduras y hortalizas, frutas frescas, tubérculos, raíces, plátanos, lácteos y huevos presentaron descensos. En contraste, aumentaron los precios de granos y cereales, carnes, pescados y alimentos procesados.

La caída en verduras y hortalizas fue liderada por la habichuela, cuyo precio bajó en 37 de los 40 mercados donde se comercializó, debido al mayor ingreso de producto desde Cundinamarca, Norte de Santander, Santander y Cauca. En Bogotá, el kilo se vendió a $2.508, con una reducción del 29,23%.

La zanahoria también registró disminución en los 26 mercados donde se vendió, por la salida de cosechas en Cundinamarca, Antioquia, Boyacá y Nariño. En Bogotá, el precio bajó 20,60% y el kilo se ofreció a $2.470.

Entre las frutas, disminuyeron los precios del lulo, tomate de árbol, limón Tahití, aguacate papelillo, maracuyá y uva Isabela. El lulo bajó en 35 de los 37 mercados donde se comercializó, por nuevas cosechas en varias regiones, incluido Caldas. En Barranquilla registró la mayor reducción, con 12,34%, al venderse el kilo a $6.952.

El tomate de árbol también bajó en 39 de los 45 mercados, por mayor producción en Cundinamarca, Boyacá, Cauca, Nariño, Putumayo y Antioquia. En Medellín, el descenso fue de 11,21%, con un precio de $4.276 por kilo.

Por el contrario, la pera importada aumentó de precio en 29 de los 31 mercados donde se vendió, debido al menor ingreso de fruta desde Chile. En Pereira, el kilo se negoció a $8.089, es decir, 35,56% más que en el mes anterior.

Comportamiento general del mercado

El informe muestra que, en julio, los precios mayoristas de varios alimentos frescos disminuyeron principalmente por una mayor oferta. Cuando ingresan nuevas cosechas al mercado, aumenta la disponibilidad del producto y, normalmente, los precios tienden a bajar.

Este comportamiento fue evidente en productos como la habichuela, la zanahoria, el lulo y el tomate de árbol. En todos los casos, el descenso se explicó por el mayor ingreso de producto desde las zonas productoras.

Importancia de la oferta regional
El informe evidencia que los precios dependen en gran medida de la producción regional y de los volúmenes que llegan a los mercados mayoristas. Departamentos como Cundinamarca, Antioquia, Boyacá, Nariño, Santander, Cauca, Putumayo y Caldas tuvieron incidencia en la oferta de distintos productos.

Para Caldas, la mención como zona productora de lulo es relevante, pues indica que el departamento participa en el abastecimiento nacional de esta fruta y puede verse beneficiado cuando se presentan buenas cosechas.

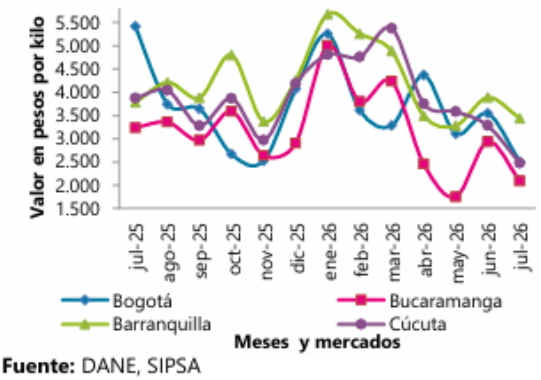
El aumento de la pera importada muestra que los precios no dependen únicamente de la producción nacional. También son sensibles a factores externos, como la disponibilidad de importaciones, costos de transporte, tasa de cambio y condiciones de los países proveedores.

La menor llegada de pera desde Chile redujo la oferta y provocó un incremento generalizado de precios, especialmente en Pereira, donde el alza fue de 35,56%.

Para los consumidores, la baja en verduras, hortalizas y algunas frutas puede representar un alivio en el costo de la canasta familiar. Sin embargo, el aumento en carnes, pescados, granos, cereales y alimentos procesados puede compensar parcialmente esa reducción.

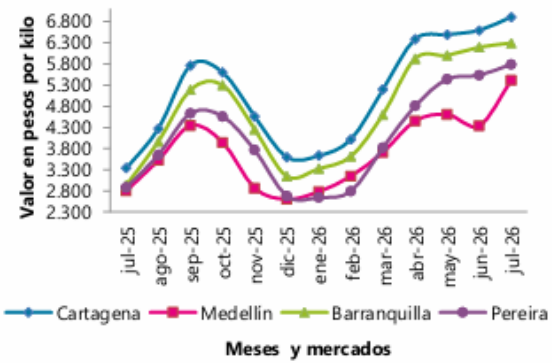
Para los productores, una caída fuerte de precios puede significar menores ingresos, especialmente si los costos de producción se mantienen estables o aumentan. Por ello, es importante que los agricultores conozcan el comportamiento de los precios mayoristas para planificar cosechas, negociar ventas y evitar comercializar en momentos de alta oferta.

Gráfico 1. Producto a la baja (habichuela)
Julio 2025 – 2026



Fuente: DANE, SIPSA

Gráfico 2. Producto al alza (papa criolla limpia)
Julio 2025 – 2026



En agosto de 2026, el DANE reportó incrementos en los precios mayoristas de verduras y hortalizas, frutas frescas, tubérculos, raíces y plátanos, granos y cereales, y lácteos y huevos. En contraste, disminuyeron los precios de carnes, pescados y alimentos procesados.

Dentro de las verduras y hortalizas, el pepino cohombro aumentó de precio en 38 de los 40 mercados donde se comercializó, debido a la menor oferta de producto de primera calidad proveniente de Cundinamarca, Santander, Antioquia, Norte de Santander y Huila. En Bucaramanga, el kilo se vendió a $1.560, con un alza del 39,91%.

La habichuela también registró aumentos en 35 de los 40 mercados observados, por la menor disponibilidad de producto de primera calidad procedente de Huila, Cundinamarca, Santander, Antioquia, Norte de Santander, Tolima y Boyacá. En Cúcuta, el kilo se comercializó a $4.558, con un incremento del 84,39%.

Por el contrario, la zanahoria redujo su precio por tercer mes consecutivo en 24 de los 27 mercados donde se vendió, gracias al buen comportamiento productivo de los cultivos de Cundinamarca, Antioquia, Boyacá, Valle del Cauca y Nariño. En Bucaramanga, el precio bajó 29,56% y el kilo se negoció a $1.492.

En las frutas frescas, la manzana verde importada aumentó de precio en los 35 mercados donde se comercializó, por la menor disponibilidad del producto proveniente de Chile y Estados Unidos. En Cali, el kilo se vendió a $9.993, con un incremento del 21,75% frente a julio.

En cambio, la pera importada disminuyó de precio en 24 de los 30 mercados observados, debido al buen nivel de abastecimiento desde Chile, Italia y Estados Unidos. La mayor reducción se presentó en Cali, donde el precio bajó 13,70% y el kilo se vendió a $7.303.

Descripción de la necesidad:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, en lo relacionado con los procesos de contratación adelantados bajo la modalidad de contratación directa, y con el propósito de materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993, se adelanta el presente estudio de sector para el suministro de insumos, materiales y equipos requeridos para la implementación y fortalecimiento de proyectos productivos avícolas adelantados por la Alcaldía Municipal de Neira, Caldas.

El objeto de la contratación se ubica dentro del sector primario de la economía, específicamente en el sector agropecuario, ya que comprende el suministro de

bienes e insumos necesarios para el desarrollo de actividades de producción avícola, orientadas a la generación de ingresos, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento económico de las familias beneficiarias del municipio.

Los bienes requeridos para el desarrollo del proyecto productivo incluyen pollos de engorde de tres semanas de edad, concentrado para pollo de engorde con 19% de proteína en presentación de 40 kilos, bebederos plásticos tipo tolva de 8 litros, comederos plásticos tipo tolva de 7 kilos, malla gallinero metálica de 1,80 x 36 metros y tejas de zinc de 3,05 x 0,80 metros, calibre 33. Estos insumos son indispensables para garantizar condiciones adecuadas de alojamiento, alimentación, manejo sanitario y desarrollo de las aves.

El suministro de estos productos cuenta con una oferta amplia en el mercado regional y nacional, dado que existen almacenes agropecuarios, distribuidores de insumos avícolas, ferreterías, cooperativas y casas comerciales especializadas que comercializan este tipo de bienes. Asimismo, el sector avícola colombiano ha presentado un desarrollo importante en los últimos años, lo que ha favorecido la disponibilidad de pollos de engorde, concentrados, equipos de manejo y materiales para la construcción y adecuación de galpones.

La oferta existente permite a las entidades públicas y a los productores acceder a diferentes alternativas de proveedores, comparar precios, condiciones de entrega y garantías de calidad. Adicionalmente, varios distribuidores disponen de plataformas tecnológicas, catálogos digitales y canales de atención que facilitan la consulta de disponibilidad, especificaciones técnicas y valores de los productos.

Por lo anterior, se concluye que existe oferta suficiente en el mercado para atender la necesidad identificada, y que los bienes requeridos para el proyecto productivo avícola pueden ser suministrados por proveedores especializados, garantizando calidad, oportunidad en la entrega y condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades productivas en el municipio de Neira.

En el mes de octubre de 2025, el IPC registró una variación de 0,18% en comparación con septiembre de 2025. Las divisiones que se ubicaron por encima del promedio nacional (0,18%) fueron: Recreación y cultura (0,81%), Salud (0,65%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,37%), Restaurantes y hoteles (0,27%) y Prendas de vestir y calzado (0,22%). Por debajo del promedio se ubicaron: Transporte (0,14%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,12%), Educación (0,06%), Información y comunicación (-0,02%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,35%).

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes
En octubre de 2025, las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,29%), suministro de agua (1,56%), arriendo efectivo (0,29%), carne de res y derivados (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,21%), paquetes turísticos completos (3,36%), electricidad (0,44%), plátanos (3,69%), productos farmacéuticos y dermatológicos (0,94%) y alcantarillado (1,46%). Las subclases con aportes negativos fueron: tomate (-19,61%), hortalizas y legumbres frescas (-3,87%), cebolla (-4,91%), huevos (-1,24%) y papas (-2,55%).

Variación y contribución anual por divisiones de gasto
En octubre de 2025, el IPC registró una variación anual de 5,51% en comparación con octubre de 2024. Las divisiones Restaurantes y hoteles (7,61%), Educación (7,34%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,64%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,56%) y Salud (6,50%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,51%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,30%), Transporte (5,21%), Bienes y servicios diversos (4,66%), Muebles y artículos para el hogar (3,49%), Recreación y cultura (2,74%), Prendas de vestir y calzado (2,25%) e Información y comunicación (0,69%).

En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,07% en comparación con octubre de 2025. Las divisiones que se ubicaron por encima del promedio nacional (0,07%) fueron: Salud (0,71%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Bienes y servicios diversos (0,39%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Información y comunicación (0,35%), Transporte (0,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,19%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Recreación y cultura (-0,48%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,72%).

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes
En noviembre de 2025, las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,23%), suministro de agua (1,26%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,32%), carne de res y derivados (0,95%), arriendo efectivo (0,21%), combustibles para vehículos (0,53%), comidas preparadas fuera del hogar (0,61%), papas (4,18%), vehículo particular nuevo o usado (0,48%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,93%). Las subclases con aportes negativos fueron: frutas frescas (-5,22%), tomate (-16,93%), cebolla (-9,83%), zanahoria (-21,04%) y hortalizas y legumbres frescas (-3,24%).
Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En noviembre de 2025, el IPC registró una variación anual de 5,30% en comparación con noviembre de 2024. Las divisiones Restaurantes y hoteles (7,65%), Educación (7,36%), Salud (6,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,74%) y Transporte (5,33%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,30%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,29%), Bienes y servicios diversos (4,79%), Muebles y artículos para el hogar (3,50%), Prendas de vestir y calzado (2,00%), Información y comunicación (1,09%) y Recreación y cultura (0,57%).

Análisis del mercado:

Para obtener los precios del mercado, se solicitó cotizaciones a las firmas que prestan los servicios requeridos. Los cuales presentaron cotización, de acuerdo a las necesidades en el presente estudio de conveniencia y oportunidad. Para obtener los precios de mercado cotizado por estas firmas, se procedió a hacer un análisis de los valores, donde se pudo establecer que se encuentran muy acordes, por lo que se estimó que su valor es razonable y procedente; por lo tanto, los precios del mercado corresponden al valor promedio de los valores cotizados ya que están acordes, teniendo en cuenta que cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el presente estudio.

un déficit fiscal superior a US$26.000 millones, Colombia podría acudir al Fondo Monetario Internacional (FMI) para obtener un crédito de hasta US$16.620 millones. La idea sería reemplazar financiamiento costoso por recursos más baratos, reduciendo el costo del servicio de la deuda.

Sin embargo, el apoyo del FMI no es gratuito: normalmente exige condiciones para asegurar que el país pueda pagar la deuda. Estas condiciones incluirían reducir el déficit, aumentar ingresos mediante una reforma tributaria, revisar subsidios y gasto corriente, controlar la deuda pública, preservar la independencia del Banco de la República, avanzar en reformas estructurales y mejorar la transparencia fiscal.

Una de las medidas más probables sería revisar las exenciones tributarias. Esto afectaría directamente a bienes actualmente exentos, como la genética avícola, el pollo, el huevo, las carnes y la leche. Eliminar o reducir esas exenciones aumentaría la carga tributaria efectiva y, en consecuencia, los precios para consumidores y empresas.

El texto también señala que los beneficios tributarios —exenciones, exclusiones, tarifas reducidas y otros incentivos— representan un “gasto tributario” equivalente

al 8,5% del PIB, es decir, más de US$30.000 millones. Esta cifra es similar al monto que el Gobierno buscaría financiar, por lo que el sector avícola y alimentario podría ser considerado como fuente potencial de nuevos ingresos fiscales.

Situación fiscal

La principal preocupación es el tamaño del déficit fiscal. Cuando el Estado gasta más de lo que recauda, debe financiar esa diferencia con deuda. Si esa deuda se contrata a tasas altas, el servicio de la deuda —pago de intereses y capital— consume una parte cada vez mayor del presupuesto.

Acudir al FMI podría reducir el costo financiero, pero implicaría aceptar condiciones de ajuste. En términos simples, el país obtendría recursos más baratos, pero a cambio debería demostrar disciplina fiscal y aumentar sus ingresos.

Riesgo para el sector avícola
El pollo y el huevo son alimentos de alta importancia en la canasta familiar colombiana. Por eso, su posible gravamen con IVA tendría efectos relevantes:

Aumentaría el precio final para los consumidores, reduciría el poder adquisitivo de los hogares, especialmente los de menores ingresos. podría afectar la demanda del sector avícola. aumentaría los costos o cargas para productores, comercializadores y empresas del sector.

Fedesarrollo para advertir que pasar de una tarifa del 0% a una del 19% en bienes exentos podría:

Aumentar la inflación en 0,41 puntos porcentuales.

Elevar la inflación en 0,71 puntos para hogares pobres.

Incrementar la pobreza monetaria en 169.000 personas.

Aumentar la pobreza monetaria extrema en 212.000 personas.

Esto indica que una reforma tributaria que grabe alimentos básicos podría tener un costo social alto, aunque genere ingresos para el Estado.

2. **Aspectos Técnicos:**

"Compraventa de elementos para proyectos productivos para la Alcaldía Municipal de Neira, Caldas

N°	Descripcion	Cant.
1	Pollo de engorde de 3 semanas de edad	396
2	Concentrado para pollo de engorde 19% de proteína X 40 KLS	79
3	Bebederos pollos de tolva Plástica de 8 litros	22
4	Comederos pollos tolva plástica de 7 Kilos	22
5	Malla Gallinero metálica de 1,80 X 36 Metros	5
6	Tejas de Zinc de 3,05 x 0,80 Calibre 33	29

Nota:

3. Análisis de la Oferta:

Para obtener los precios del mercado, se solicitó cotizaciones a las firmas que prestan los servicios requeridos. Los cuales presentaron cotización, de acuerdo a las necesidades en el presente estudio de conveniencia y oportunidad. Para obtener los precios de mercado cotizado por estas firmas, se procedió a hacer un análisis de los valores, donde se pudo establecer que se encuentran muy acordes, por lo que se estimó que su valor es razonable y procedente; por lo tanto, los precios del mercado corresponden al valor promedio de los valores cotizados ya que están acordes, teniendo en cuenta que cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el presente estudio.

Teniendo en cuenta la necesidad que se pretende satisfacer en la alcaldía de Neira.

VALORES ESTIMADOS DE PRECIO DE MERCADO:

			C1		C2	
N°	**Descripcion**	**Cant.**	**Valor Unt.**	**Valor total**	**Valor Unt.**	**Valor total**
1	Pollo de engorde de 3 semanas de edad	396	$ 12.400,00	$ 4.910.400,00	$ 12.500,00	$ 4.950.000,00
2	Concentrado para pollo de engorde 19% de proteína X 40 KLS	79	$ 135.850,00	$ 10.732.150,00	$ 137.000,00	$ 10.823.000,00
3	Bebederos pollos de tolva Plástica de 8 litros	22	$ 26.950,00	$ 592.900,00	$ 28.000,00	$ 616.000,00

4	Comederos pollos tolva plástica de 7 Kilos	22	$ 23.400,00	$ 514.800,00	$ 24.800,00	$ 545.600,00
5	Malla Gallinero metálica de 1,80 X 36 Metros	5	$ 198.000,00	$ 990.000,00	$ 199.000,00	$ 995.000,00
6	Tejas de Zinc de 3,05 x 0,80 Calibre 33	29	$ 74.200,00	$ 2.151.800,00	$ 75.000,00	$ 2.175.000,00

VALORES PROMEDIOS

			Promedio	
N°	**Descripción**	**Cant.**	**Valor Unt.**	**Valor total**
1	Pollo de engorde de 3 semanas de edad	396	$ 12.450,00	$ 4.930.200,00
2	Concentrado para pollo de engorde 19% de proteína X 40 KLS	79	$ 136.425,00	$ 10.777.575,00
3	Bebederos pollos de tolva Plástica de 8 litros	22	$ 27.475,00	$ 604.450,00
4	Comederos pollos tolva plástica de 7 Kilos	22	$ 24.100,00	$ 530.200,00
5	Malla Gallinero metálica de 1,80 X 36 Metros	5	$ 198.500,00	$ 992.500,00
6	Tejas de Zinc de 3,05 x 0,80 Calibre 33	29	$ 74.600,00	$ 2.163.400,00
TOTAL				$ 19.998.325,00

Desde la alcaldía de Neira se destinarán **VEINTE MILLONES DE PESOS COP M/CTE ($20.000.000) MONTO AGOTABLE INCLUIDO IMPUESTOS** se recomiendo que los recursos sean ejecutados por monto agotable, con el fin de tener un mayor beneficio de los recursos.

4. Análisis de la Demanda:

Se consultaron contratos en el SECOP con objeto similar con el fin de conocer tanto las especificaciones técnicas, así como la estimación del presupuesto oficial de dichos procesos.

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía
MUNICIPIO EL RETIRO	CONTRATO-183-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA LOGISTICA DE ESPACIOS DEL CENTRO CULTURAL, APOYO AL INVENTARIO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN C	13.490.000 COP
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR	C-024-07-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO Y GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA ORGANIZACION LOGISTICA DE LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COLABORADORES VOLUNTARIOS PARA APOYAR EL PROGRAMA NA	35.421.600 COP
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SA SI 005-004-2025 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE HUEVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES, Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA, ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARE	217.000.000 COP
SENA Regional Huila Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	PSP-HIL-CIES-079-2025	INSTRUCTOR REGULAR MERCADEO Y LOGISTICA	44.308.623 COP
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COCORNÁ	CPS77-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN LA LOGISTICA Y COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE DANZA EN EL MUNICIPIO DE COCORNÁ DURANTE LA VIGENCIA 2025	11.000.000 COP

El servicio objeto del presente estudio, es de procedencia nacional y según los proveedores consultados, se cuenta con la disponibilidad, la infraestructura y el equipo humano para suministrar las cantidades requeridas por la entidad.

Manizales, noviembre de 2026

Luis Alejandro Alzate
Contratista
Secretaria de planeación